

AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN CON SOBREDIMENSION

N° AUTORIZACION	N° SOLICITUD	INGRESO
780	146581	06/11/2012
REGIÓN DE TRAMITE		: XIV REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL : TRANSPORTES ICEM LTDA

RUT EMPRESA : 77673460-8

REGIÓN : 0013

COMUNA : PROVIDENCIA

DOMICILIO : SAN PIO X

N° : 2460

FONDO : 3218759

CIUDAD :

EMAIL@ : info@icem.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA : PERFORADORA HIDRÁULICA J.HENRY MOD-320

PESO EN TONELADAS : Carga ▶ 25.5

Tara ▶ 19

PBT ▶ 44.5

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES : Origen ▶ XIV REGIÓN Destino ▶ REGIÓN METROPOLITANA

COMUNAS : Origen ▶ PANGUIPULLI Destino ▶ COLINA

LOCALIDADES : Origen ▶ FAENA COÑARIPE Destino ▶ PARCELA SANTA INES A13

RUTA A RECORRER : T-99, R-5, 70, 5 SUR, G-381, G-45, ACCESO SUR, 5 SUR, 199-CH, S-95-T, T-243-S

TOTAL DE K.M : 860 Fecha Aprox. Viaje : 07/11/2012

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts) : Plataforma ▶ 2.60 Carga ▶ 3.20 Total ▶ 3.20

ALTO (mts) : Plataforma ▶ 0.80 Carga ▶ 3.73 Total ▶ 4.53

LARGO (mts) : Plataforma ▶ 14.43 Carga ▶ 9.60 Total ▶ 19

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES : Vehículo ▶ BHXK94 SemiRemolque ▶ JF1168 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS : 3.3 8

TIPO DE EJES : (S) (D) (D) (D) (D) (D)

PESOS X EJES : 6 16 22.5 12

N° DE RUEDAS : 2 8 12

DISTANCIAS ENTRE EJES : 0 1.4 1.25

DEBERA

: CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de verse impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA :** Le establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización.**HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

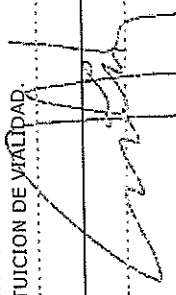
OBSERVACIONES ▶ DEBE TRANSITAR SOLO LUZ DIA, PERMISO VALIDO SOLO PARA CAMINOS CON TUICION DE VIALIDAD.

AUTORIZACIÓN VALIDA

 FECHA DESDE ▶ **08/11/2012**

 FECHA HASTA ▶ **10/11/2012**

COD_AUTENTIFICACION : 3012012118-0-0360533514



DANIEL AVILA QUINTEROS
Jefe Conservación
Vialidad Valdivia
XIV Región

Firma jefe Depto. Pesaje